



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo
Acta N° 02 Sesión Ordinaria

FECHA: abril 7 de 2020

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres		Giovanna Andrea Gómez Gómez
Comunidad LGBTI		Alfonso José Venegas
Asuntos Locales		Mariela Betancur
Emprendimientos Culturales		María del Pilar Sosa
Gestores Culturales		Julián Bautista
Cultura Festiva		Luz Ángela García
Patrimonio Cultural		Alfonso Gutiérrez
Artesanos		Giovanni Cortés
Pueblo Raizal		Lineth Archbold
Danza		Diana Niño
Literatura		Leonardo Rivera González
Arte Dramático		Victor Rueda Polito
Artes Plásticas y Visuales		Santiago Ríos
Artes Audiovisuales		Vianney Herrera
Delegado Consejo Local de Sabios y Sabias		Lili Francis Díaz
Delegado Comité Local de Juventud		Alejandra Naranjo
Delegado Alcaldía Local Teusaquillo		Andrea González
Delegado SCRD		Ángela Campos Hurtado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Álvaro Vargas Colorado
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Sindy Martinez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 2 de 11

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Andrés Giraldo
Junta Administradora Local	Gloria Oramas

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Bibliotecas Comunitarias	CRU	David Borraéz
Música		María Luzmila Barreiro
Delegado Consejo Local de Discapacidad		Juvenal Nuñez
Delegado Mesa Sectorial		No se ha designado

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **18**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **18**

Porcentaje % de Asistencia **100%**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)
2. Llamada a lista y verificación del Quórum
3. Aprobación del acta Anterior
4. Acciones frente a la crisis del COVID-19
5. Elección del coordinador/a de liderazgo participativo para el periodo abril-octubre de 2020
6. Logo del CLACP de Teusaquillo y respuesta al requerimiento escrito sobre este mismo
7. Socialización del análisis del PDD 2020-2024 y la estrategia comunicativa para los Encuentros Ciudadanos
8. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)

Se da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 3 de 11

el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

2. Llamada a lista y verificación del Quórum

Se da inicio a la sesión con la presencia de 12 consejeros, cuatro invitados por parte de la Secretaria de Cultura, recreación y Deporte y una invitada por parte de la Junta Administradora Local, durante del desarrollo de la sesión se da el ingreso de 6 consejeros para un total de 18. La Secretaria Técnica informa que se inicia la sesión con quorum decisorio para efectos del desarrollo de uno de los puntos del orden del día propuesto.

La secretaria técnica hace saber a los consejeros que la sesión será grabada y que el acta se diligenciará a modo de relatoría, que tendrá como soporte dicho audio, para evidencia de la asistencia.

3. Aprobación del acta Anterior

Se recuerda al consejo que según el acuerdo de trabajo el acta de la sesión es enviada previamente a la sesión para la revisión y envío de observaciones, se comunica además que en el acta de la sesión anterior se realizaron por parte de la presidenta Giovanna Gómez los ajustes según las observaciones que hicieron llegar los consejeros Víctor Rueda y María del Pilar Sosa, se somete a aprobación el acta y se aprueba por unanimidad.

Se somete a consideración del consejo el orden del día, interviene la consejera María del Pilar Sosa, para indicar que considera necesario abordar en primer lugar las acciones desarrolladas ante el COVID – 19 siendo este un tema prioritario, por un lado y por otro, para dar tiempo de ingreso al consejero Julián Bautista quien es candidato a la elección de coordinador de liderazgo participativo. Interviene el consejero Víctor Rueda para apoyar la moción de la consejera Pilar, siendo sometido a consideración del consejo, se aprueba el cambio en el orden del día y se procede a iniciar el desarrollo de la sesión.

Siendo así, el orden del día para esta sesión es:

1. Acciones frente a la crisis del COVID-19
2. Elección del coordinador/a de liderazgo participativo para el periodo abril-octubre de 2020
3. Logo del CLACP de Teusaquillo y respuesta al requerimiento escrito sobre este mismo
4. Socialización del análisis del PDD 2020-2024 y la estrategia comunicativa para los Encuentros Ciudadanos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

5. Acciones frente a la crisis del COVID- 19

Interviene la presidenta Giovanna Gómez para socializar las reflexiones que surgieron en la reunión previa que se tuvo desde el consejo en relación con el tema propuesto, manifiesta que, los consejeros han observado que las acciones que se han propuesto no dan respuesta a las necesidades del sector y que esta situación ha dejado ver las condiciones en las que se encuentra el sector en términos de garantías y acceso a los derechos. Por otro lado, se reflexionó, sobre la situación particular de Teusaquillo, que muestra un

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 4 de 11

claro desconocimiento de la realidad de pobreza oculta de la localidad, pues, los artistas de la localidad no son estrato uno o dos, pero tienen problemas muy complicados pues dependen de su trabajo, en este mismo sentido, preocupa las garantías sobre las salas, o teatros que no han podido solventar el tema de arriendos porque no se vende la boletería. Se espera que se puedan tener en cuenta estas realidades para abordar la emergencia de manera efectiva para la localidad y de manera oportuna. Se presentó la propuesta realizada por el consejo para el abordaje de la situación en clave de tiempo, a corto plazo se propone trabajar de la mano con la JAL en una sesión de control político, enviar al Consejo Distrital una carta para revisar la articulación que existe más allá del formulario de inscripción para población vulnerable y una segunda versión del programa especial de “Maratón Cultural” respecto de la crisis del sector cultura.

A mediano plazo, revisar el proyecto del Fondo de Desarrollo Local para analizar los cambios que se puedan dar con ocasión de la emergencia y finalmente a largo plazo, un cambio estructural con un proyecto de ley que logre garantizar la formalización del sector.

Se da la palabra al director de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, quien se dirige a los consejeros extendiendo un saludo y socializando el interés que tiene la secretaria en acompañar de manera más directa y cercana los procesos que se desarrollan desde los consejos locales, manifiesta que en la medida de las posibilidades se hará presencia en los mismos. En segundo lugar, considera pertinente iniciar el diálogo sobre las acciones que se han realizado por parte de la SCR D respecto a la emergencia sanitaria, haciendo una aclaración importante y fundamental sobre la misionalidad y naturaleza de la entidad. Da lectura al comunicado, sobre las acciones que ha desarrollado el sector cultura como acciones de alivio y mitigación de impacto frente a la emergencia de COVID – 19. Es necesario hacerles saber que la naturaleza de la entidad no es asistencialista ni subsidiaria y esto representa un limitante importante, pues los dineros con los que se cuenta no pueden ser utilizados para fines distintos a la promoción y el fomento de las prácticas culturales y artísticas. Con esta claridad, procede a socializar los tres momentos que se han contemplado para abordar la emergencia:

1. Solidaridad, como se ha manifestado la entidad no puede generar compra de mercados u otras ayudas, por esto, se ha hecho en principio un traslado de recursos a la Secretaría Distrital de Integración Social para su gestión e inversión en ayudas humanitarias. Adicionalmente, se ha habilitado el link Bogotá Solidaria, anclado a la página Web de la secretaria y que ha invitado a todos los artistas de la ciudad a inscribirse en el mismo. Finalmente, apoyados por los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, se espera avanzar en la actualización de las bases de datos de artistas y organizaciones culturales locales, para realizar una gestión de priorización de los artistas en articulación con la SDIS.
2. Activación, en este sentido se han tenido que revisar las formas en las que se ha pensado el portafolio distrital de estímulos y aterrizarlo a las necesidades actuales, por ello, se lanzó una primera invitación desde el IDARTES a través de la estrategia Idartes se muda a tu casa, que busca fomentar el acceso a los estímulos en correlación con la realidad que se está viviendo.
3. Reactivación, tiene que ver con la estructuración de estrategias que permitan fortalecer el sector una vez se termine la pandemia entendiendo el impacto que tendrá para el mismo, no poder realizar por un tiempo las acciones cotidianas, de aglomeraciones y demás, acá se están revisando las acciones sobre la LEP y las articulaciones con los Fondos de Desarrollo Local, con la revisión

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 5 de 11

de los criterios de viabilidad y elegibilidad de los proyectos relacionados con Arte y Cultura.

Interviene la consejera María del Pilar Sosa, para solicitar que esta información se socializó sea enviada al correo electrónico

Interviene La consejera Lili Francis para preguntar: Sr. Vargas de esos BEPS subsidio mensual a los Artistas mayores cuantos son de Teusaquillo frente a los que se presentaron que fueron convocados el año pasado y donde se tiene un listado de personas mayores Artistas en situación Vulnerable de la Localidad de Teusaquillo- y a cuantos proyectan llegar.

Pide la palabra la consejera Luz Ángela García, para preguntar de manera específica por las acciones para los artistas de la localidad que no han podido trabajar por ocasión de la emergencia

Interviene el Director de Asuntos Locales y Participación para dar respuesta a las inquietudes, en relación con los BEPS, menciona, que no tiene en este momento claridad sobre la territorialización de los subsidios, pero, que se compromete al envío de esta información por correo. En relación con las acciones frente a la localidad, recuerda que se están adelantando las acciones y que como mencionó se espera poder dar a atención a la emergencia de la mejor manera para el sector, demás aclara que el formato que se ha habilitado por parte de la Secretaria para la inscripción de artistas no es excluyente por estrato. Por otro lado, invita a los consejeros a apoyar la tarea de revisión de las bases de datos como agentes que cuentan con la información cercana al territorio.

Interviene la presidenta Giovanna Gómez, para agradecer la intervención y hacer la salvedad de que si bien la situación no era esperada es necesario tomar acciones al respecto, y que es urgente el traslado de recursos a integración social, con una duda, y es saber si los recursos que serán trasladados a Integración Social si serán para atender a los artistas vulnerables, e insiste en no dejar de lado la realidad de Teusaquillo con respecto al criterio de vulnerabilidad que si bien parece no ser evidente, es claro que, la localidad está en crisis, los artistas no están produciendo y están pasando por momentos muy complicados. Solicita en este sentido un enfoque diferencial y territorial para Teusaquillo con estas características evitando una crisis más profunda en el futuro.

Interviene el consejero Víctor Rueda pregunta si el recurso que es traslado de cultura se va a utilizar para atender otros sectores que son prioridad para el estado en esta emergencia, manifiesta que esta es una preocupación importante reforzando el tema de la pobreza oculta de Teusaquillo y teniendo en cuenta de que los artistas en gran medida no son estrato uno o dos, pero están en una crisis muy compleja pues sus obras no se están vendiendo y no hay posibilidad de trabajar.

Interviene la consejera Diana Niño, menciona que la intervención de la SCRD es desalentadora, pues no logra sentirse representada, siente que los artistas no son una prioridad y en este sentido no hay una claridad de lo que pasa en la localidad, que tiene una alta cantidad de población artística e importancia para el sector cultura, sin que se tenga el estrato para ser priorizado. Las necesidades van más allá del estrato que se tiene y de manera más clara para el sector cultura. Solicita que Teusaquillo sea revisado de una manera especial por sus particularidades y manifiesta su preocupación frente a la informalidad que esta situación sigue motivando para el sector artístico.

Interviene la consejera Luz Ángela García, pregunta, cual es el criterio para establecer la vulnerabilidad que se está teniendo en cuenta en la SCRD para el abordaje de la emergencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 6 de 11

Interviene Álvaro Vargas para aclarar que si bien no se hace parte de un sistema de emergencia los artistas son la prioridad para el sector cultura y por ello se está trabajando en las mejores estrategias para garantizar el apoyo a los artistas. En relación con el re direccionamiento de los recursos, estos en efecto irán a la atención de la emergencia, para que Integración social priorice el sector artístico con este dinero, la información sobre esta priorización se está haciendo con apoyo del Consejo Distrital y en colaboración con los presidentes de los consejos locales. Por otro lado, dándole viabilidad a los estímulos que ya están asignados y priorizando los pagos que están pendientes, convocatorias de emergencia para activar al sector.

Con relación al presupuesto que sea entregado al FDL de Teusaquillo, para la nueva vigencia, se aclara que este solo será claro después de agosto, después de la definición de las líneas de inversión, por ahora, solo se está trabajando con el presupuesto que ya se tiene claro.

Interviene la consejera María del Pilar Sosa, para indicar que por un lado hay unas condiciones diferenciales de vulnerabilidad para la localidad de Teusaquillo, para los artistas, pero también para las organizaciones artísticas como personas jurídicas. Ante esta intervención el director de Asuntos Locales, aclara que la revisión de información incluye tanto personas naturales como personas jurídicas. Las ayudas para las personas jurídicas, por un lado, están las acciones de fomento que se puedan viabilizar, y las acciones de reactivación.

Interviene Andrea González para mencionar que la Alcaldía Local ya declaro la emergencia manifiesta pero no hay una línea específica para la atención de artistas. Informa demás que el contrato con IWOKE está suspendido por el tema de la emergencia. Ante esto, el consejero Víctor Rueda, pregunta que va a suceder con el proyecto ejecutado por IWOKE y que cuando se tiene contemplado el inicio del proceso de formulación para la nueva vigencia. Andrea González, responde que el proyecto con IWOKE se debe ejecutar una vez se retomen las cosas, en relación con la formulación este proceso inicia finalizando el mes de abril de 2020.

La consejera Luz Ángela García, interviene para solicitar que se encaminen las acciones del FDL a la virtualidad como una estrategia para activar la producción y mitigar el impacto de la emergencia en el sector. Andrea González menciona que debe revisar con la oficina jurídica, las posibilidades de esto porque ya existe una ficha técnica con la que se cuenta. Se compromete a poner en revisión la propuesta y enviar respuesta vía correo electrónico. Álvaro Vargas, interviene para mencionar que es vital que algunas convocatorias pueden ser susceptibles a cambiarse para la virtualidad y la secretaria está comprometida en hacer eco a esto.

6. Elección del coordinador/a de liderazgo participativo para el periodo abril-octubre de 2020

Solicita la palabra el consejero Julián Bautista, para manifestar que debido a las condiciones de la emergencia se han cambiado sus dinámicas personales y de trabajo por lo cual decide desistir de la candidatura a la coordinación del CLACPT, siendo así, y dado que solo se recibieron dos propuestas, solo queda en firme como candidato el consejero Santiago Ríos. Interviene la consejera Diana Niño, para

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 7 de 11

proponer que se reciban nuevas propuestas de candidatos en cumplimiento del acuerdo de trabajo, que implica mínimo dos personas para que se dé la suplencia y en este orden, convocar una sesión extraordinaria, para la elección. Interviene la consejera Luz Ángela para proponer que se elija al consejero Santiago Ríos por respeto al envío de la propuesta del mismo. La secretaria técnica somete a consideración del consejo las dos propuestas, una vez se da la votación con 10 votos se elige la propuesta número dos (que se postule un candidato en la sesión y convocar una sesión extraordinaria para la elección de la coordinación de liderazgo participativo).

Se postula la consejera Diana Niño y por acuerdo general se establece que tiene plazo para el envío de su propuesta hasta el día viernes 10 de Abril de 2020 a las 5:00 p.m. con el objetivo de que su propuesta pueda ser leída por los consejeros previo a la sesión extraordinaria que se convocará, por acuerdo, para el día martes 14 de Abril de 2020 a las 3:00 p.m. por plataforma google meet, y que tendrá como orden del día este único punto.

7. Logo del CLACP de Teusaquillo y respuesta al requerimiento escrito sobre este mismo

La presidenta Giovanna Gómez, menciona que durante la sesión ampliada se recibió una propuesta para incluir en el logo del Consejo el logo del sector Danza, menciona que ante la no respuesta la señora Soraya Galindo, envió una petición formal, por ello se considera importante dar respuesta a la misma. Interviene la consejera María del Pilar Sosa, para indicar que en aras de avanzar propone que la comisión de comunicaciones revise el tema y emita unos criterios de inclusión, pues no es tan simple, porque es un tema de conceptualización, dado que de ser así tendrían que incluirse todos los sectores. Interviene la consejera Diana Niño para proponer que se realice algún tipo de actividad que incentive la participación de los artistas locales, pide que se revise que podría darse como premio para esta actividad. La presidenta Giovanna Gómez invita a la coherencia revisando la posibilidad de que el tema del logo genere algún tipo de beneficio y que se pueda contribuir con algo en medio de la crisis. Interviene Álvaro Vargas, para referirse al tema del incentivo, como una oportunidad para accionar, por ello propone una articulación entre el FDL y la SCRDP para revisar la posibilidad de coordinar acciones y ver cómo se puede apoyar el ejercicio de convocar el diseño de imagen del CLACP Teusaquillo.

Andrea González menciona que desde la Alcaldía Local en este momento no existe recurso, pero está de acuerdo con la reunión de articulación para revisar opciones.

El consejero Giovanni Cortés menciona que si se da algún tipo de incentivo se debe priorizar a los miembros del consejo, pues, Víctor Rueda trabajó en él de manera voluntaria.

8. Socialización del análisis del PDD 2020-2024 y la estrategia comunicativa para los Encuentros Ciudadanos

Interviene la presidenta Giovanna Gómez, para dar un contexto de las acciones que se han realizado desde el consejo para incentivar la participación del sector en los encuentros ciudadanos, una primera aproximación desde la reunión ampliada, y no se han dejado de establecer formas de acción. Acá considera fundamental resaltar el análisis que se ha realizado al Plan de Desarrollo y la incidencia que se pueda tener este aspecto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 8 de 11

Interviene el consejero Víctor Rueda para hacer un contexto en relación al trabajo que se viene adelantando desde el CPL con relación a los encuentros ciudadanos y el producto del análisis al Plan de Desarrollo. El análisis al borrador del plan de desarrollo, que realizó la comisión accidental, deja ver que es necesario hacer ajustes a la nueva realidad, este documento con anotaciones fue enviado a todos los consejeros. La presidenta Giovanna Gómez interviene para complementar la información y dar cuenta de que en efecto el borrador está haciendo ajustado por parte de la Alcaldía Distrital.

Desde la secretaria técnica se invita a fortalecer las inscripciones de los miembros del sector a los encuentros participativos. Víctor Rueda, menciona que esta es la forma de poner las iniciativas del sector en la mesa para ser trabajadas. Álvaro Vargas invita a tener presente la circular 009 y que este documento que está vigente por ello es necesario seguir adelante con este ejercicio.

Intervienen Oscar Monroy para dar a conocer las particularidades del proceso de encuentros ciudadanos en la localidad y socializa las acciones que se están realizando en la localidad como ayudas humanitarias, invita a fomentar las inscripciones pues la localidad tiene muy baja tasa de inscripción.

9. Varios

- a. Vianney Herrera: ¿Qué pasó con la carta que debía enviarse a David Borrález? la presidenta Giovanna Gómez se disculpa pues no ha enviado la versión final, pero indica que, en el transcurso de la semana lo hará.
- b. Víctor Rueda: Menciona que es importante contar con el acta de la sesión ampliada y revisar la situación del consejero David Borrález, a esto la presidenta Giovanna Gómez, menciona que es necesario dar curso a la situación que sea necesaria en este sentido según el decreto.
- c. Ángela Campos: Socializa la necesidad de hacer la revisión de las bases de datos primarios como parte del ejercicio planteado por la dirección de asuntos locales y en aras de dar respuesta a las necesidades del sector.
- d. Sindy Martínez: Explica el artículo 62 del decreto 480 en relación con la pérdida de la curul y da a conocer cuales con los consejeros que, por este artículo, pierden la curul, siendo estos, María Luzmila Barreiro, David Borrález y Lineth Archbold. A esto la secretaria técnica se compromete a hacer la notificación oficial al sistema de participación para realizar el proceso de cubrimiento de las vacantes.

Siendo las 6:18 de la tarde de la por terminada la sesión del consejo local de arte, cultura y patrimonio de la localidad de Teusaquillo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 9 de 11

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Se convoca sesión extraordinaria para el día 14 de Abril de 2020 a las 3:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1.	Cambio en el orden del día	María del Pilar Sosa	SI
2.	Permitir una nueva postulación para coordinador de liderazgo participativo y convocar sesión extraordinaria para la elección del mismo	Diana Niño	SI
3.	Generar algún tipo de incentivo para el diseño de la imagen de CLACP	Diana Niño	En revisión por parte de la Alcaldía Local y la SCRDP

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío del documento de acciones del sector cultura frente a la emergencia por COVID -19	Álvaro Vargas
Envío de la territorialización de los recursos de los BEPS para la localidad de Teusaquillo	Álvaro Vargas
Revisión de la posibilidad de generar recursos para el diseño del logo del CLACP	Álvaro Vargas – Andrea González
Enviar respuesta de los posibles ajustes al desarrollo de las acciones de ejecución del proyecto 1333	Andrea González
Notificar al sistema distrital de participación en Arte, Cultura y Patrimonio las inasistencias de los consejeros para iniciar el proceso de cubrimiento de vacantes	Ángela Campos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.2.– Fecha/ 10 de 11

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

*GIOVANNA ANDREA GOMEZ
PRESIDENTA
CLACP Teusaquillo*

*ANGELA CAMPOS HURTADO
SECRETARÍA TÉCNICA
CLACP Teusaquillo*